



COLEGIO NUESTRA SEÑORA  
GRANEROS

## Protocolo de disciplina en el aula

---

**Objetivo: promover una actitud que favorezca los aprendizajes y la sana convivencia dentro del aula**

### **1.- Actitud solicitada dentro de la sala de clases (laboratorio, Cra, multiuso):**

- a) Llegar puntualmente a la clase.
- b) Saludo respetuoso del curso completo.
- c) Respetar los puestos asignados por el profesor jefe o profesor de asignatura
- d) Silencio atento.
- e) El alumno debe estar atento a los contenidos tratados en la clase, para participar cuando el profesor se lo solicite.
- f) Respetar turnos y levantar la mano para poder opinar.
- g) Realizar actividades escolares dentro de la sala de manera concentrada y responsable.
- h) Traer diariamente libros, cuadernos y material solicitado.

### **2.- No se permite dentro de la clase**

- a) El uso de todo aparato tecnológico (celulares, audífonos, aparatos reproductores de música, tablet, etc). El alumno debe estar atento a la clase para mejorar la calidad de su aprendizaje.
- b) Se solicitará al inicio de cada clase a los alumnos que guarden los aparatos tecnológicos en silencio en sus mochilas.  
Si pese a esta norma el alumno es sorprendido manipulando dichos aparatos deberá depositarlo en una caja que se encuentra en la mesa del profesor. Al terminar la clase el alumno retirará el aparato.  
Para su resguardo el profesor no manipulará el celular, u otro elemento tecnológico. Se registrará esta situación en libro de clases.  
Se podrá utilizar en el caso que el profesor lo considere como instrumento metodológico (TIC).
- c) Comer o beber alimentos (excepto agua) (a menos que tenga certificado médico).
- d) Faltas de respeto verbal o gestual a compañeros o profesores.
- e) Interrumpir la clase con cualquier conducta disruptiva (conversaciones, ruido o situaciones que no permitan el flujo de la clase, uso de encendedores, guitarra, lanzar objetos, etc.).

### **3.- Aseo de la sala**

- a) Los profesores deben velar porque se mantenga en todo momento las condiciones de aseo.
- b) Cada alumno debe preocuparse de mantener su entorno de trabajo limpio y ordenado.
- c) Los encargados de ornato serán designados por el profesor jefe. El profesor de asignatura debe supervisar que la sala esté en condiciones óptimas.
- d) El profesor limpia la pizarra al terminar la clase o supervisa que los encargados de ornato puedan limpiarla.

### **4.- No cumplimiento de los protocolos**

Frente al no cumplimiento se seguirán los siguientes pasos (falta leve)

- 1) Llamado de atención (dentro de la sala o fuera de la sala con un trato justo y cortés).
- 2) Advertencia
- 3) Registro en libro de clases (luego de 2 registros en la misma asignatura citación de apoderado por el profesor de asignatura).
- 4) Suspensión interna por tiempo determinado (no más allá de 5 minutos)

Se conversará con alumno reflexionando sobre su conducta. Se comunicará por nota escrita la situación al apoderado. (luego de 2 suspensiones internas en la misma asignatura se cita apoderado).

Si luego de conversación con alumno, la conducta no cambia se enviará con Inspector General.

- 5) Citación del apoderado

Si la falta es grave o gravísima

- a) Suspensión interna
- b) Se registra en libro de clases
- c) Se envía a oficina de Inspectoría, se llama a Inspector General. En caso de no estar presente otro inspector recopilará antecedentes.
- d) Se entregarán antecedentes a Inspector General. De no estar en ese momento se derivará a Convivencia Escolar o Dirección.
- e) Se toman medidas de acuerdo a la falta.